

LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 36

CONCEJO ABIERTO DE BUSTANCILLES

CVE-2015-2162 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015 y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Bustancillés de Soba, reunida en sesión celebrada el día 18 de enero de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2015 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del R. D. Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Soba, 18 de enero de 2015.
El presidente,
José María Galdós Fernández.

[2015/2162](#)